



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 85

mayo 27 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1		PRIMERA	REPARACION DIRECTA			AUTO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE		26/05/2016		
2	810012333003-20 13-00123-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA PERILLA	CAJANAL E.I.C.E.- UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL UGPP	Otros Autos NO SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CURADOR AD-LITEM DE LA SEÑORA DORA INES ROJAS ALFONSO. VENCIDO EL TRASLADO DE LA REFORMA DE LA DEMANDA SE FIJA PARA EL 21 DE JUNIO DE 2016 A LAS 10:00 A.M. COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL.	1	26/05/2016	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	52
3	810012339000-20 15-00025-00	PRIMERA	Grupo	FELIMON MENDIVELSO Y OTROS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto amplia término probatorio Auto que amplia término probatorio y requiere al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	1	26/05/2016	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	52

El anterior Estado se fija hoy, 27 mayo de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 27 mayo de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General